

Derecho Fiscal

Incorporado a la SEP RVOE ACUERDO 20220709 de 24/05/22 Mod. Escolar DGAIR
RVOE Acuerdo SE-SES/21/114/01/2755/2020 de 04/12/2020. Mod. No Escolarizada. SES-SEP Pue. 21 Sur 1103, Puebla, Pue.

Forma maestros en Derecho Fiscal que, con una visión ética y humanista, apliquen la normatividad nacional e internacional relativa a los ingresos ordinarios de la Administración Pública, mediante la interpretación, explicación e instrumentación adjetiva de la misma, con la finalidad de asesorar y defender intereses públicos y privados en materia tributaria y punitivo fiscal, así como planificar escenarios legislativos relativos a la hacienda federal, estatal y municipal.

Dirección Académica: Dr. Fernando Méndez Sánchez

fernando.mendez@upaep.mx

upaep.mx/posgrados

Plan de Estudios

PRIMER CUATRIMESTRE

- 06 Ética y Doctrina Social
- 06 Evolución del Derecho en México
- 04 Derecho Fiscal Mexicano

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- 05 Impuestos Indirectos
- 05 Obligaciones de Seguridad Social
- 04 Legislación Aduanera

TERCER CUATRIMESTRE

05 Derecho Procesal Fiscal Optativa tópicos profesionales

CUARTO CUATRIMESTRE

- 04 Impuesto Sobre la Renta I
- 05 Obligaciones en Materia de Comercio Exterior Optativa terminal I

QUINTO CUATRIMESTRE

- 04 Impuesto Sobre la Renta II
- 04 Derecho Punitivo Fiscal

SEXTO CUATRIMESTRE

05 Planeación y Estrategia Fiscal Optativa terminal II

OPTATIVAS TÓPICOS PROFESIONALES

- 06 Medios de Defensa
- 06 Teoría General del Derecho Económico
- 06 Tratados y Acuerdos Internacionales

OPTATIVAS TERMINALES

Profesionalizante

- 07 Estancia
- 07 Trabajo Práctico

Investigación

- 07 Tesis I
- 07 Tesis II

Asignaturas obligatorias

Asignaturas obligatorias Para acreditar el plan mínimo 57 créditos

Los planes de estudio de la UPAEP están en continua actualización, debido a los acelerados cambios científicos, tecnológicos, políticos, económicos y sociales, por lo que el plan de estudios al que ingresarás podría tener algunos cambios respecto a este.





 $[\]mbox{*}\mbox{UPAEP}$ se reserva el derecho de abrir sus grupos en función del número de inscritos.